

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

**6264** CONSA CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil y artículo 19 de sus estatutos, a continuación se publica que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad CONSA CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL, S.A., celebrada el pasado 10 de septiembre de 2015, en la que estaba presente el 90 % del capital suscrito, acordó por unanimidad de los presentes la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

Activo.	
A) Activo no corriente.	159,50
VI. Activos por impuesto diferido.	159,50
B) Activo corriente.	4.002,62
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	173,88
3. Otros deudores.	173,88
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	3.828,74
Total activo (A+B).	4.162,12

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	3.694,82
1. Fondos propios.	3.694,82
I. Capital.	15.050,00
1. Capital escriturado.	60.200,00
2. (Capital no exigido).	-45.150,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-10.730,36
VII. Resultado del ejercicio.	-624,82
C) Pasivo corriente.	467,30
III. Deudas a corto plazo.	360,82
3. Otras deudas a corto plazo.	360,82
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	106,48
2. Otros acreedores.	106,48
Total pasivo (A+B+C).	4.162,12

Málaga, 30 de mayo de 2016.- El Liquidador, Sergio Pérez López.

ID: A160033774-1